

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**13439** *Resolución 430/38187/2015, de 9 de diciembre, de la Secretaría de Estado de Defensa, por la que se dispone el cese de doña María Isabel Martín Benítez como Secretaria General del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el art. 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo en disponer el cese, por cambio de destino, de doña María Isabel Martín Benítez, NRP 5256608668 A1111, con efectos del día 11 de diciembre de 2015, como Secretaria General del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, agradeciéndole los servicios prestados.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 9 de diciembre de 2015.–El Secretario de Estado de Defensa, Pedro Argüelles Salaverría.